

# BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## SENADO

### I LEGISLATURA

Serie II.  
PROYECTOS Y PROPOSICIONES  
DE LEY REMITIDOS POR EL  
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

3 de septiembre de 1979

Núm. 19

(Cong. Diputados, Serie A, núm. 59)

### PROYECTO DE LEY

**Sobre concesión de un crédito extraordinario de 8.472.346.961 pesetas para cubrir la diferencia entre el déficit de explotación de RENFE y el importe del suplemento de crédito aprobado por Ley 34/1978, de 12 de julio.**

### TEXTO APROBADO POR EL SENADO

#### PRESIDENCIA DEL SENADO

La Comisión de Presupuestos, en su sesión del día 21 de agosto de 1979, ha aprobado, con competencia legislativa plena, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 88 del Reglamento del Senado, el proyecto de ley sobre concesión de un crédito extraordinario de 8.472.346.961 pesetas, para cubrir la diferencia entre el déficit de explotación de RENFE y el importe del suplemento de crédito aprobado por

Ley 34/1978, de 12 de julio, sin introducir variaciones en el texto remitido por el Congreso de los Diputados (publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES, Senado, número 19, de 6 de agosto).

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 3 de septiembre de 1979.—El Presidente del Senado, **Cecilio Valverde Mazuelas**.—El Secretario primero del Senado, **José Luis López Henares**.

**SUCESORES DE RIVADENEYRA, S. A.**

Paseo de Onésimo Redondo, 36

Teléfono 247-23-00, Madrid (8)

Depósito legal: M. 12.500 - 1961

Imprime: RIVADENEYRA, S. A.-MADRID